



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y POR LOS
PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL
31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**

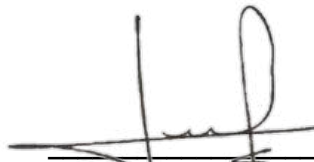
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

**Los suscritos Representante Legal y Contador Público de RIOPAILA CASTILLA S.A.,
certificamos:**

Que para la preparación y emisión de estados financieros consolidados condensados y a su vez, estados de resultados integrales consolidados por el período de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., y Asturias Holding Sarl.



Gustavo Andrés Gómez Hurtado
Representante Legal Suplente



Miguel Angel Haredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
Riopaila Castilla S.A:

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado adjunto de Riopaila Castilla S.A, al 31 de marzo de 2026, y los correspondientes estados de resultados integrales intermedio consolidado condensado por el periodo de tres meses terminado en dicha fecha, y de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminado en dicha fecha y el resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados de acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios, basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta, no presenta, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Riopaila Castilla S.A al 31 de marzo de 2026, así como sus resultados para el periodo de tres

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.



meses terminados en esa fecha, y sus flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros Asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera condensada consolidada intermedia adjunta al presente informe.

LEIDY VANESSA MARULANDA

Revisor Fiscal

T.P. 192003-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

15 de mayo de 2026.



RIOPAILA CASTILLA S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| ACTIVO | NOTA | Al 31 de marzo de | | Al 31 de diciembre de | |
|---|------|-------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| | | 2026 | | 2025 | |
| | | (No Auditado) | | (Auditado) | |
| Activo corriente | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | \$ | 1.050.481 | \$ | 3.039.838 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5 | | 141.118.216 | | 142.373.129 |
| Activos por impuestos | | | 70.307.066 | | 59.938.127 |
| Inventarios | 6 | | 74.850.255 | | 97.666.330 |
| Activos biológicos | 7 | | 58.729.151 | | 64.015.278 |
| Otros activos | | | 3.549.833 | | 9.306.992 |
| Total activo corriente | | \$ | 349.605.002 | \$ | 376.339.694 |
| Activo no corriente | | | | | |
| Inversiones en asociadas y de patrimonio | 8 | | 68.071.537 | | 68.405.244 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5 | | 15.094.702 | | 15.163.538 |
| Activos por impuestos | | | 2.282.595 | | 2.282.595 |
| Inventarios | 6 | | 1.726.155 | | 1.526.294 |
| Activos biológicos | 7 | | 108.416.923 | | 108.963.246 |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | | 922.741.086 | | 942.357.319 |
| Activos por derecho de uso | 10 | | 68.470.827 | | 74.813.538 |
| Total de activos no corrientes | | \$ | 1.186.803.825 | \$ | 1.213.511.774 |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ | 1.536.408.827 | \$ | 1.589.851.468 |
| PASIVO | | | | | |
| Pasivo corriente | | | | | |
| Obligaciones financieras | 11 | \$ | 76.553.646 | \$ | 4.090.695 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | | 261.050.697 | | 327.057.262 |
| Pasivos por arrendamientos | 10 | | 25.136.452 | | 25.960.808 |
| Beneficios a empleados | | | 25.612.595 | | 28.191.689 |
| Otras provisiones | | | 17.278.431 | | 12.395.326 |
| Pasivos por impuestos | | | 14.956.161 | | 19.770.241 |
| Otros pasivos | | | 3.768.494 | | 4.281.108 |
| Total pasivo corriente | | \$ | 424.356.476 | \$ | 421.747.129 |
| Pasivo no corriente | | | | | |
| Obligaciones financieras | 11 | | 493.070.811 | | 493.169.684 |
| Pasivos por arrendamientos | 10 | | 42.404.978 | | 47.807.147 |
| Beneficios a empleados | | | 18.079.601 | | 18.079.601 |
| Otras provisiones | | | 1.518.402 | | 1.383.384 |
| Pasivo por impuestos diferidos, neto | | | 44.507.117 | | 66.157.258 |
| Total pasivo no corriente | | \$ | 599.580.909 | \$ | 626.597.074 |
| TOTAL PASIVO | | \$ | 1.023.937.385 | \$ | 1.048.344.203 |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Capital social | 12 | \$ | 7.974.480 | \$ | 7.974.480 |
| Superávit de capital | 12 | | 1.708 | | 1.708 |
| Reservas obligatorias | 12 | | 7.875.811 | | 7.875.811 |
| Otras reservas voluntarias | 12 | | 142.822.559 | | 142.822.559 |
| Resultado del periodo | | | (28.649.176) | | (66.511.279) |
| Resultados acumulados | | | (9.054.349) | | 57.456.930 |
| Otros resultados integrales | | | 280.934.668 | | 281.321.315 |
| Resultado acumulado adopción NCIF | | | 110.565.741 | | 110.565.741 |
| TOTAL PATRIMONIO | | \$ | 512.471.442 | \$ | 541.507.265 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | \$ | 1.536.408.827 | \$ | 1.589.851.468 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Gustavo Andres Gomez Hurtado
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(Ver certificación adjunta)

Leidy Vanessa Marulanda Martinez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192003-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver mi informe adjunto)

RIOPAILA CASTILLA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por el periodo terminado el 31 de marzo

| Operaciones continuadas | NOTA | 2026 (No Auditado) | 2025 (No Auditado) |
|--|-------------|------------------------------|------------------------------|
| Ingresos operacionales | 13 | \$ 355.585.183 | \$ 393.639.897 |
| Costo de ventas | 13 | (348.321.515) | (349.536.634) |
| Utilidad bruta | | \$ 7.263.668 | \$ 44.103.263 |
| Gastos de administración | | (16.707.181) | (18.226.613) |
| Gastos de ventas | | (22.523.498) | (21.752.545) |
| (Pérdida) Utilidad operativa | | \$ (31.967.011) | \$ 4.124.105 |
| Ingresos financieros | 14 | 3.313.807 | 3.766.200 |
| Gastos financieros | 15 | (21.530.406) | (16.996.205) |
| Resultado participación en asociadas | | (333.707) | 653.488 |
| Otros ingresos neto de otros gastos | 16 | 1.552.752 | 6.556.984 |
| Pérdida antes de impuesto de renta | | \$ (48.964.565) | \$ (1.895.428) |
| Impuesto sobre la renta | 17 | (1.040.008) | (6.669.572) |
| Impuesto sobre la renta diferido | 17 | 21.355.397 | 9.404.222 |
| (Pérdida) Utilidad neta del ejercicio | | \$ (28.649.176) | \$ 839.222 |

(Pérdida) utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas

Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)

(480)

14

(*) Calculados sobre 59,733,842 de acciones en circulación, que no han tenido modificación durante el periodo cubierto por los presentes estados financieros

Por el periodo terminado el 31 de marzo

| OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTOS | 2026 (No Auditado) | 2025 (No Auditado) |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado: | | |
| Impuesto diferido sobre valores razonables ORI | 294.744 | 90.529 |
| Total otros resultados integrales que no se reclasificaran a los resultados | \$ 294.744 | \$ 90.529 |
| Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado: | | |
| Valor razonable coberturas de flujo de efectivo | (681.391) | 389.792 |
| Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo | \$ (681.391) | \$ 389.792 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos | (386.647) | 480.321 |
| RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO | \$ (29.035.823) | \$ 1.319.543 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Gustavo Andres Gomez Hurtado
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(Ver certificación adjunta)

Leidy Vanessa Marulanda Martinez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192003-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver mi informe adjunto)

RIOPAILA CASTILLA S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Capital social | Superávit de capital | Reservas obligatorias | Otras reservas voluntarias | Resultado del periodo | Resultados acumulados | Otros resultados integrales | Resultado acumulado adopción NCIF | Total Patrimonio |
|--|---------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Auditado) | \$ 7.974.480 | \$ 1.708 | \$ 7.875.811 | \$ 112.635.881 | \$ 70.208.352 | \$ 10.244.656 | \$ 259.671.621 | \$ 151.340.599 | \$ 619.953.108 |
| Reclasificación resultados acumulados | - | - | - | - | (70.208.352) | 70.208.352 | - | - | - |
| Utilidad del período | - | - | - | - | (66.511.279) | - | - | - | (66.511.279) |
| Transferencia depreciación, revaluación PPYE | - | - | - | - | - | 6.867.501 | (6.867.501) | - | - |
| Otro resultado integral del período | - | - | - | - | - | - | 28.517.195 | - | 28.517.195 |
| Retención imputable a accionistas | - | - | - | - | - | (430.085) | - | - | (430.085) |
| Traslado resultado acumulado adopción NIIF (Nota 21) | - | - | - | - | - | 40.774.858 | - | (40.774.858) | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | (40.021.674) | - | - | (40.021.674) |
| Constitución de otras reservas | - | - | - | 30.186.678 | - | (30.186.678) | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 (Auditado) | \$ 7.974.480 | \$ 1.708 | \$ 7.875.811 | \$ 142.822.559 | \$ (66.511.279) | \$ 57.456.930 | \$ 281.321.315 | \$ 110.565.741 | \$ 541.507.265 |
| Reclasificación resultados acumulados | - | - | - | - | 66.511.279 | (66.511.279) | - | - | - |
| Pérdida del Período | - | - | - | - | (28.649.176) | - | - | - | (28.649.176) |
| Otro resultado integral del período | - | - | - | - | - | - | (386.647) | - | (386.647) |
| Saldo al 31 de marzo de 2026 (No Auditado) | \$ 7.974.480 | \$ 1.708 | \$ 7.875.811 | \$ 142.822.559 | \$ (28.649.176) | \$ (9.054.349) | \$ 280.934.668 | \$ 110.565.741 | \$ 512.471.442 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Gustavo Andres Gomez Hurtado
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T

Leidy Vanessa Marulanda Martinez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192003-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

RIOPAILA CASTILLA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS- MÉTODO INDIRECTO
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por el periodo terminado el 31 de marzo

| FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 2026 | 2025 |
|---|---------------------|---------------------|
| | (No Auditado) | (No Auditado) |
| (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA | \$ (28.649.176) | \$ 839.222 |
| Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo: | | |
| Provision (recuperación) por contingencias legales | 135.018 | (307.697) |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 22.756.687 | 20.473.864 |
| Amortización de activos por derecho de uso | 7.460.768 | 5.890.190 |
| Amortizaciones de activos biológicos (incluye valor razonable y deterioro) | 28.988.273 | 21.973.041 |
| Amortización pólizas de seguros, licencias y otros | 5.600.165 | 4.810.480 |
| Resultado en participación en asociadas | 333.707 | (653.488) |
| Deterioro de inventarios de materiales | 190.181 | (637.792) |
| Deterioro cartera y deudores | 279.059 | 27.113 |
| Impuesto de renta corriente | 1.040.008 | 6.669.572 |
| Impuesto de renta diferido | (21.355.397) | (9.404.222) |
| Intereses causados | 16.510.048 | 11.643.628 |
| Resultados en disposición de Propiedades, planta y equipo, neto | (63.391) | 112.333 |
| Deterioro neto de Propiedades, planta y equipo | 1.367.519 | 104.925 |
| SUBTOTAL | 34.593.469 | 61.541.169 |
| CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO NETO | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 849.337 | 3.150.580 |
| Activos por impuestos | (10.368.939) | (12.067.006) |
| Inventarios | 22.426.033 | 28.846.627 |
| Otros activos | (524.397) | 266.010 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (59.983.767) | (53.817.922) |
| Beneficios a empleados | (2.579.094) | (2.015.785) |
| Otras provisiones | 4.883.105 | 10.745.054 |
| Pasivos por impuestos | (5.854.088) | (3.746.054) |
| Otros pasivos | (411.699) | (519.860) |
| TOTAL EFECTIVO (USADO EN) PROVISTO POR LA OPERACIÓN | (16.970.040) | 32.382.813 |
| FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adiciones de Propiedades planta y equipo | (4.854.530) | (7.891.988) |
| Ventas de propiedades, planta y equipo | 409.948 | 59.882 |
| Dividendos recibidos | 195.353 | - |
| Activos biológicos (incluye semovientes) | (23.155.823) | (26.575.510) |
| TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (27.405.052) | (34.407.616) |
| FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Obligaciones financieras | 70.122.612 | 30.666.605 |
| Pago de intereses | (14.268.582) | (12.143.645) |
| Dividendos pagados | (6.022.798) | (8.031.423) |
| Pasivos por arrendamiento (pago de canon) | (7.445.497) | (6.154.897) |
| TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 42.385.735 | 4.336.640 |
| Cambio neto en el efectivo y equivalentes en efectivo | (1.989.357) | 2.311.837 |
| Efectivo y equivalentes en efectivo al iniciar el período | 3.039.838 | 1.780.460 |
| SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO | 1.050.481 | 4.092.297 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Gustavo Andres Gomez Hurtado
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)

Leidy Vanessa Marulanda Martinez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192003-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver mi informe adjunto)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 MARZO DE 2026 Y 31 DICIEMBRE DE 2025 Y POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Entidad reportante

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 108 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006.

Riopaila Castilla S.A. actúa como sociedad Matriz y participa directamente con el 100% en sus sociedades filiales en: Destilería Riopaila S.A.S., Asturias Holding SARL, Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Castilla Cosecha S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.

1.2. Entidades involucradas en la consolidación

| | |
|-------------------------------|---|
| NOMBRE: | COSECHA DEL VALLE S.A.S. |
| OBJETO SOCIAL: | La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social. |
| DOMICILIO: | Cali, Valle |
| NACIONALIDAD: | Colombiana |
| AREA DE OPERACIONES: | Colombia, Zarzal (Valle) |
| FECHA DE CONSTITUCION: | Fue constituida inicialmente como CENTRALES UNIDOS S.A. de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1773 del 22 de junio de 2005, otorgada por la Notaría Cuarta de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Luego dicha sociedad cambia su nombre y se transforma en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de COSECHA DEL VALLE S.A.S. según acta No. 05 del 26 de junio de 2012 en Asamblea General de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de julio de 2012 bajo el No. 8211 del libro IX. |

| | |
|-------------------------------|--|
| NOMBRE: | DESTILERIA RIOPAILA S.A.S. |
| OBJETO SOCIAL: | La sociedad tiene por objeto actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial, realizar la logística de distribución física nacional e internacional, la prestación de servicios relacionados con su objeto social. Fabricar azúcar, miel, alcohol y otros derivados de estos. |
| DOMICILIO: | Cali, Valle |
| NACIONALIDAD: | Colombiana |
| AREA DE OPERACIONES: | Colombia, Zarzal (Valle) |
| FECHA DE CONSTITUCION: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 74 del 17 de enero de 2008, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |

| | |
|-------------------------------|---|
| NOMBRE: | CASTILLA COSECHA S.A.S. |
| OBJETO SOCIAL: | La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social. |
| DOMICILIO: | Cali, Valle |
| NACIONALIDAD: | Colombiana |
| AREA DE OPERACIONES: | Colombia, Pradera (Valle) |
| FECHA DE CONSTITUCION: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 0035 del 27 de enero de 2012, otorgada por la Notaría Veinte de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |

| | |
|-------------------------------|--|
| NOMBRE: | RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P. |
| OBJETO SOCIAL: | El objeto principal es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración en el territorio nacional; así como, la venta de excedentes de energía de su proceso de cogeneración y la comercialización de energía. |
| DOMICILIO: | Zarzal, Valle |
| NACIONALIDAD: | Colombiana |
| AREA DE OPERACIONES: | Colombia, Zarzal (Valle) |
| FECHA DE CONSTITUCION: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1111 del 05 de septiembre de 2013, otorgada por la Notaría Doce de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |

| | |
|-------------------------------|---|
| NOMBRE: | RIOPAILA PALMA S.A.S. |
| OBJETO SOCIAL: | El objeto principal de la Sociedad es el cultivo de la palma de aceite, prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de otros cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, entre otros. |
| DOMICILIO: | Santa Rosalía, Vichada |
| NACIONALIDAD: | Colombiana |
| AREA DE OPERACIONES: | Colombia, Santa Rosalía (Vichada) |
| FECHA DE CONSTITUCION: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |

| | |
|------------------------|---|
| NOMBRE: | ASTURIAS HOLDING SARL |
| OBJETO SOCIAL: | La adquisición de las participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. |
| DOMICILIO: | Luxemburgo (Europa) |
| NACIONALIDAD: | Europea |
| AREA DE OPERACIONES: | Gran Ducado de Luxemburgo (Europa) |
| FECHA DE CONSTITUCION: | Diciembre 27 de 2011 |

Empresa en Marcha

Durante el primer trimestre de 2026, el Grupo continuó operando en un entorno desafiante, marcado por condiciones climatológicas adversas, presión sobre los costos laborales y un contexto de mercado menos favorable. No obstante, el factor de mayor materialidad en el deterioro del resultado fue la caída del rendimiento frente al mismo período del año anterior, la cual redujo la recuperación de azúcar por tonelada de caña molida y afectó de manera material la rentabilidad. Esta disminución en el rendimiento ha sido de carácter sectorial y se ubicó en niveles mínimos de los últimos 25 años. En el caso de Riopaila Castilla, esta presión se amplifica por la estructura de abastecimiento, en la medida en que, en escenarios de bajo rendimiento, la Compañía debe absorber mayores costos operativos.

Al cierre de marzo de 2026, el Grupo registró una pérdida neta de -\$28,649 millones, frente a una utilidad neta de \$839 millones a marzo de 2025, con un margen neto de -8.1% frente a 0.2% en el mismo período del año anterior. En línea con este deterioro, el margen EBITDA se redujo de 10.4% a 4.8%, mientras que la relación Deuda/EBITDA aumentó de 1.34x a 6.34x, reflejando una mayor presión sobre la generación operativa y la estructura financiera de la Compañía.

En cuanto al entorno, la rentabilidad se ve presionada por un precio internacional del azúcar ubicado por debajo de 15 centavos de dólar por libra al inicio de 2026, así como por un contexto macroeconómico complejo que ha encarecido el costo de insumos agrícolas, combustibles y otros rubros relevantes de la operación. En Colombia, la inflación cerró 2025 en 5.1% y el incremento del salario mínimo generó una presión adicional no solo sobre los costos laborales directos, sino también sobre contratos y servicios intensivos en mano de obra, configurando un reto relevante para la Compañía en sus esfuerzos de mitigación y eficiencia.

En respuesta a una expectativa de aumento de la inflación por efecto incremento del salario mínimo, el Banco de la República elevó su tasa de política monetaria a 11.25% el 31 de marzo de 2026, con vigencia a partir del 1 de abril, reforzando un entorno financiero más exigente.

Pese a los indicadores negativos que se observan, Riopaila Castilla continuará ejecutando acciones orientadas a recuperar el desempeño operativo y estabilizar la generación de caja, con el propósito de preservar la sostenibilidad del negocio en un entorno que combina variables externas adversas con retos operativos estructurales. Los principales desafíos incluyen garantizar la confiabilidad de la operación fabril durante el segundo semestre una vez concluidos los mantenimientos programados en abril y mayo, incrementar los volúmenes de molienda en línea con la mayor área contratada, mejorar los niveles de sacarosa en campo apoyados en condiciones climáticas más favorables, capturar sinergias operativas y mantener una estricta disciplina en el uso de la caja.

Frente a este escenario, la administración concentra su gestión en la protección de la liquidez y la continuidad operativa, a través de una rigurosa disciplina de caja, la optimización del capital de trabajo, la priorización del capex de sostenimiento, no paradas de planta adicionales en lo que resta del año, el aplazamiento de inversiones no prioritaria, una gestión activa del financiamiento de corto plazo con líneas de crédito disponibles con diferentes entidades financieras apoyado por la calificación favorable de A+(col) obtenida en marzo de 2026 por la calificadora Fitch Rating y flujo de caja operativo que incrementa hacia el segundo semestre del año producto de la mejora en las condiciones climáticas por el fenómeno del niño que favorecen el rendimiento de la caña; la Compañía concluye que no existe dudas materiales relacionadas con el principio de negocio en marcha.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las políticas del grupo, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2026 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025.

La información financiera presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se prevé utilizar en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2026, las cuales no difieren significativamente de las utilizadas el año anterior.

La aplicación de las normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El Catálogo Único de Información Financiera emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) establece instrucciones aplicables únicamente a las entidades vigiladas por dicho organismo, así como a ciertos preparadores de información financiera bajo competencia de la CGN, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Dado que la entidad no es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) ni está sujeta a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación (CGN), el catálogo no es aplicable. Las revelaciones y reclasificaciones se realizan conforme al marco técnico NIIF aplicable a la entidad.

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados considerando todas las compañías filiales descritas en el numeral 1.2 anterior, en las cuales Riopaila Castilla S.A. ejerce directamente el control.

El control se logra mediante la participación accionaria del 100% en cada una de las sociedades filiales, permitiendo tener derechos que le facultan para dirigir todas sus actividades empresariales.

Todos los activos y pasivos Intercompañías, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo relacionados con transacciones entre Compañías del Grupo fueron eliminados en la consolidación. Las

utilidades y pérdidas no realizadas, en caso de presentarse, también son eliminadas. No existe interés no controlante por parte de Riopaila Castilla S.A.

2.3. Periodo y sistema contable

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por el Grupo es el de causación.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera “moneda funcional” que corresponde a pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados como diferencia en tipo de cambio; excepto si se reconocen en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en otros resultados integrales.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.7. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de las operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

La provisión por obsolescencia se registra en el Estado de Resultados, calculada con deterioro teórico en relación con el tiempo de rotación o cuando el valor neto de realización es menor que el costo de los productos.

2.8. Activos biológicos y plantas productoras

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar, el fruto que crece en el cultivo Palma y animales vivos (semovientes), la caña de azúcar se transforma para convertirla en producto terminado, principalmente azúcar y alcohol carburante (etanol).

El activo biológico se mide, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable.

Por otro lado, se considera planta productora el APS (adecuación preparación y siembra) de la caña de azúcar y la palma aceitera, los cuales son medidos bajo el alcance de NIIF 16 al costo y costo revaluado respectivamente.

2.8.1. Caña de azúcar

La valoración del activo biológico caña se realiza al valor razonable de la siguiente manera:

La productividad en términos de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) para cada predio y suerte se mide de acuerdo con el análisis histórico y aforo hecho por los agrónomos internos especializados, jefes de cada una de las zonas a evaluar. El Tonelaje de Caña por Hectárea (TCH) de cada predio/suerte se valora en forma proporcional a la edad de la caña en mata, con base en el histórico y/o aforo. El estándar de edad de corte para la caña es de 13 meses.

Este tonelaje por hectárea de caña total se multiplica por un rendimiento estimado o aforo en kilos de azúcar por Tonelada de Caña. Los kilos de azúcar equivalente se multiplican por el precio estimado de liquidación de los próximos tres meses.

El valor razonable de la caña de azúcar excluye la tierra. El proceso biológico comienza después de la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos.

2.8.2. Plantaciones de palma

En el caso de la plantación, su medición inicial es al costo y la medición posterior se realiza al costo revaluado, al considerarse una planta productora

Los cambios en el valor de las plantaciones se medirán con cargo a otros resultados integrales de acuerdo con la NIC 16 y los cambios en el valor razonable del fruto de la palma de aceite se reconocerán directamente en los resultados de acuerdo con la NIC 41.

2.8.3. Semovientes

Los semovientes (ganado) se miden por su valor razonable menos los costos de venta, con base en los precios del mercado de animales de la misma edad, raza y el mérito genético con los ajustes que sean adecuados, para reflejar las diferencias.

2.9. Instrumentos financieros

2.9.1. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual El Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio.

Instrumentos de deuda:

(a) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo que los términos contractuales otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

(b) Activos financieros medidos a valor razonable

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado de acuerdo con el párrafo 4.1.2, NIIF 9 o a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con el párrafo 4, NIIF 9. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 4.1.4, 5.7.5 y 5.7.6, NIIF 9).

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Con base en lo evaluado, Riopaila Castilla S.A. no tiene influencia significativa ni facultad para intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo. Por lo anterior, esta inversión en los estados financieros consolidados como inversión de patrimonio con cambios en resultados, utilizando el método del valor razonable (medido con datos de entrada de nivel 3), realizando las revelaciones aplicables por los cambios en las condiciones del activo mencionado.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

Medición inicial de activos financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que queden dentro del alcance del párrafo 5.1.3, NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero (Párrafo 5.1.1, NIIF 9).

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos 4.1.1 a 4.1.5 NIIF 9:

- (a) costo amortizado;
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 5.2.1, NIIF 9).

2.9.2. Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, El Grupo mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

2.9.3. Deterioro de activos financieros

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

2.9.4. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconocen en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente si su exigibilidad está dentro de los doce meses siguientes contados desde la fecha de balance.

2.9.5. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

2.10. Inversiones en asociadas y de patrimonio

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros consolidados las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación patrimonial.

El Grupo determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el deterioro en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados”.

Las inversiones en patrimonio se reconocen al costo, en la medida en que éste constituye la mejor estimación del valor razonable. No obstante, la inversión en el Ingenio Risaralda se mide al valor razonable, y las variaciones en su valoración se reconocen en el resultado del periodo.

2.11. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del Grupo, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Grupo, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, el Grupo aplica costo revaluado, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

| | |
|--|--------------|
| Edificaciones | 3 a 80 años |
| Maquinaria y equipo | 10 a 45 años |
| Equipos menores | 2 a 10 años |
| Flota y equipo de transporte | 5 a 20 años |
| Acueductos, plantas y redes y vías de comunicación | 3 a 10 años |
| Equipos de comunicación y computación | 3 a 10 años |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 2 a 10 años |

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo que están a costo histórico, se determina comparando la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo en el estado de resultados del periodo cuando se da de baja el activo.

2.11.1. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

Los activos por derecho de uso (ADU) están constituidos por todos aquellos activos que el Grupo utiliza en el desarrollo de sus operaciones agroindustriales y administrativas, y que provienen de transacciones (contratos o similares) que expresamente están definidos o que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La identificación de este tipo de activos obedece a la revisión y estudio individual que se realiza a la generalidad de contratos vigentes, y a los que se suscriben dentro del respectivo período.

Los activos identificados por derecho de uso incrementan el valor de los activos de conformidad con su naturaleza y también de los pasivos, corrientes y no corrientes, según el caso, y por lo tanto impactan la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo.

A nivel del estado de resultados, se genera una afectación en el gasto de amortización del ADU y el gasto por intereses asociado al pasivo por arrendamiento.

Para el registro inicial de un activo por derecho de uso y del correspondiente pasivo por arrendamiento, se determina el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, reconociendo posteriormente una amortización por el derecho de uso del activo y un gasto financiero derivado del pasivo por arrendamiento.

Tratándose de arrendamientos que se consideren a corto plazo, esto es menores a doce (12) meses, no se reconocerá el activo por derecho de uso ni la correspondiente obligación, sino que se les dará el tratamiento tradicional como un arrendamiento de tipo operativo. Igual tratamiento se les da a las operaciones catalogadas como arrendamientos de activos de bajo valor (menores a 20 SMMLV).

El Grupo remediará el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). En general, se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia y cuando dichas normas son aplicables a las compañías, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

En este sentido, a la fecha de corte, algunas de estas normas no han sido incorporadas al marco contable colombiano mediante decreto. Entre las principales normas emitidas por el IASB y aún no vigentes en Colombia, se destaca la siguiente:

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros reemplaza la NIC 1 e introduce una nueva estructura del estado de resultados, clasificando ingresos y gastos en cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos y operaciones discontinuadas. También exige revelar medidas de desempeño definidas por la gerencia y establece nuevos criterios de agrupación y desagregación de información.

Asimismo, modifica la NIC 7 al cambiar el punto de partida del método indirecto a la ganancia o pérdida operativa y elimina la opcionalidad en la clasificación de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2024

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a determinadas subsidiarias aplicar requerimientos de revelación reducidos, manteniendo los criterios de reconocimiento, medición y presentación establecidos en las demás NIIF.

Para aplicar esta norma, la entidad debe ser subsidiaria según la NIIF 10, no tener obligación pública de rendir cuentas y contar con una matriz que prepare estados financieros consolidados bajo NIIF, disponibles para uso público.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones incluyen:

- Aclaración de que la baja de un pasivo financiero se efectúa en la fecha de liquidación, incluyendo la opción de baja anticipada en pagos electrónicos bajo condiciones específicas.
- Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares.
- Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características “sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones Anuales a las normas contables NIIF- Volumen 11

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las NIIF. Estas enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones y correcciones para mejorar la coherencia en IFRS 1, IFRS 7 (incluida su guía de implementación), IFRS 9, IFRS 10 y la NIC 7.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones precisan que la clasificación de los pasivos depende del derecho existente al cierre del período para diferir su pago, independientemente de la probabilidad de ejercerlo. Asimismo, establecen que dicho derecho debe existir al final del período sobre el que se informa.

Adicionalmente, se exige revelar cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifique como no corriente y al diferir esté sujeto al cumplimiento de condiciones dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

La modificación incorpora una excepción temporal obligatoria para el reconocimiento y revelación de impuestos diferidos derivados de la implementación del Segundo Pilar de la OCDE, así como nuevos requerimientos de revelación para informar sobre la exposición a este impuesto.

A la fecha de estos estados financieros, la Compañía evaluó el impacto de dichas normas y concluyó que no generan efectos materiales en sus estados financieros ni en sus revelaciones.

4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Debido a que existe un grado de volatilidad, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían surgir ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

4.1. Deterioro de activos no monetarios

El Grupo evalúa periódicamente si su propiedad, planta y equipo, ha sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.10. El Grupo no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración del Grupo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Grupo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. Deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, el Grupo realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos del Grupo. El Grupo cuenta con una política de provisión de cartera, una vez se ha determinado que una cuenta por cobrar debe pasar a proceso jurídico inmediatamente se provisiona el 100% contra el estado de resultados.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

| CORRIENTES | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Clientes nacionales (1) | \$ 59,528,754 | \$ 68,918,923 |
| Proveedores de Caña (2) | 45,046,683 | 48,344,055 |
| Clientes del exterior (3) | 20,109,195 | 13,935,330 |
| Deudas de difícil cobro (4) | 2,807,070 | 2,497,826 |
| Deterioro (4) | (2,805,176) | (2,497,826) |
| Subtotal clientes y proveedores de caña | \$ 124,686,526 | \$ 131,198,308 |
| Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores (5) | \$ 10,334,230 | \$ 6,077,397 |
| Deudores varios (6) | 3,469,471 | 2,935,414 |
| Ingresos por cobrar (7) | 2,600,411 | 2,134,432 |
| Depósitos | 27,578 | 27,578 |
| Deudas de difícil cobro (4) | 376,825 | 405,116 |
| Deterioro (4) | (376,825) | (405,116) |
| Subtotal otros deudores | \$ 16,431,690 | \$ 11,174,821 |
| TOTAL CORRIENTE | \$ 141,118,216 | \$ 142,373,129 |
| NO CORRIENTE | | |
| Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores (5) | \$ 7,719,901 | \$ 7,788,737 |
| Deudores varios (7) | 7,374,801 | 7,374,801 |
| TOTAL NO CORRIENTE | \$ 15,094,702 | \$ 15,163,538 |

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

| EDADES | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|----------------|-----------------------|-----------------------|
| Corriente | \$ 52,414,704 | \$ 58,556,841 |
| 1 a 30 días | 5,537,202 | 9,673,330 |
| Mas de 30 días | 1,576,848 | 688,752 |
| TOTAL | \$ 59,528,754 | \$ 68,918,923 |

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con proveedores de caña:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Servicios y labores agrícolas | \$ 23,236,812 | \$ 24,862,698 |
| Préstamos proveedores de caña | 11,908,219 | 13,216,335 |
| Anticipo cuentas en participación | 8,267,656 | 8,728,720 |
| Intereses proveedores de caña | 1,633,996 | 1,536,302 |
| TOTAL | \$ 45,046,683 | \$ 48,344,055 |

(3) Los principales mercados que conforman este rubro son los siguientes:

| MERCADO | Al 31 mar 2026 | | Al 31 dic 2025 | |
|-----------------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| Americano | \$ | 17,207,477 | \$ | 11,674,666 |
| Europeo | | 1,734,556 | | 1,382,769 |
| Asiático | | 1,167,162 | | 467,890 |
| Euroasiático | | - | | 410,005 |
| TOTAL | \$ | 20,109,195 | \$ | 13,935,330 |
| Miles de dólares americanos | USD | 5,479.40 | USD | 3,709.09 |

(4) Las deudas de difícil cobro y deterioro se detallan así:

| | Al 31 mar 2026 | | Al 31 dic 2025 | |
|--|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| | Difícil Cobro | Deterioro | Difícil Cobro | Deterioro |
| Cartera comercial (a) | \$ 1,194,301 | \$ (1,192,407) | \$ 885,057 | \$ (885,057) |
| Proveedores de caña (b) | 1,612,769 | (1,612,769) | 1,612,769 | (1,612,769) |
| Subtotal clientes y proveedores de caña | \$ 2,807,070 | \$ (2,805,176) | \$ 2,497,826 | \$ (2,497,826) |
| Otros deudores (c) | \$ 376,825 | \$ (376,825) | \$ 405,116 | \$ (405,116) |
| TOTAL | \$ 3,183,895 | \$ (3,182,001) | \$ 2,902,942 | \$ (2,902,942) |

(a) Para ambos años corresponde principalmente a Alvarez Zapa Nafer Jose con \$272 millones, Nutrimiento con \$141 millones y Aberlin S.A.S. con \$117 millones. Adicionalmente, en 2026 se incluye Cache Cuisine INC con \$310 millones.

(b) Para ambos años corresponde principalmente a Ingenio La Cabaña por \$1,558 millones.

(c) En ambos años corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A y Campox Agrícolas S.A.S por \$63 millones (\$91 millones – 2025), donde Riopaila actuaba como garante en transacciones de crédito específicas dentro de un plan de fidelización que fue suspendido en el 2019. A la fecha se han recuperado \$28 millones. Adicionalmente este rubro también agrupa cartera de difícil cobro de incapacidades con Coomeva EPS por \$ 257 millones (\$257 millones - 2025).

El movimiento por deterioro es el siguiente:

| | Al 31 mar 2026 | | Al 31 dic 2025 | |
|--------------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Al 1 de enero | \$ | (2,902,942) | \$ | (4,950,858) |
| Aumento de deterioro (i) | | (307,850) | | (217,994) |
| Castigo (ii) | | - | | 1,802,347 |
| Recuperación (iii) | | 28,791 | | 463,563 |
| Saldo final | \$ | (3,182,001) | \$ | (2,902,942) |

La Compañía realiza el registro del cálculo de deterioro basado en el análisis de pérdida esperada de las cuentas por cobrar y el análisis individual por cliente efectuado, según lo indica la política contable. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, el cual se considera corriente.

(i) A marzo 2026, el deterioro obedece a Cache Cuisine INC por \$308 millones. A diciembre 2025, principalmente Aberlin S.A.S. por \$117 millones y ELM Industrial Pipe & Suply por valor de \$21 millones.

(ii) A marzo 2026, no se han presentado castigos de cartera de los clientes. A diciembre 2025, corresponde principalmente a Supermercados Cundinamarca por \$673 millones, Mercadería S.A.S. por \$442 millones, Gonzalez Posada y Cia por \$343 millones y Comercializadora Dapal SAS por \$152 millones.

(iii) A marzo 2026, corresponde principalmente a Campox agrícolas S.A.S por \$28 millones. A diciembre 2025, principalmente a Servicios Agrícolas y Pecuarios por \$269 millones y Campox agrícolas S.A.S por \$173 millones.

(5) Corresponde principalmente a programa de fidelización a los proveedores de caña por \$8,628 millones (\$9,224 millones - 2025) que consiste en ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura, riego y labores de APS (adecuación, preparación y siembra) y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado.

(6) Los principales deudores varios se detallan a continuación:

| | AI 31 mar 2026 | AI 31 dic 2025 |
|--|----------------------|----------------------|
| Préstamos contractuales (a) | \$ 937,935 | \$ 1,003,320 |
| Compensación de aceite de palma, entidades gremiales, públicas y privadas , movilización, entre otros (b) | 1,536,467 | 815,118 |
| Operación Derivados Financieros (c) | 497,215 | 720,890 |
| Incapacidades por cobrar a EPS | 382,025 | 266,751 |
| Incapacidades por cobrar a ARL | 115,829 | 129,335 |
| TOTAL CORRIENTE | \$ 3,469,471 | \$ 2,935,414 |
| Préstamos contractuales (a) | 7,374,801 | 7,374,801 |
| TOTAL NO CORRIENTE | \$ 7,374,801 | \$ 7,374,801 |
| TOTAL | \$ 10,844,272 | \$ 10,310,215 |

(a) Corresponde a préstamo entregado a la compañía C.I. de Azúcares y Mieles S.A. según acuerdo comercial. La Compañía reclasificó el saldo del año anterior al largo plazo, considerando cambios en la negociación, la porción que permanece en el saldo corriente, obedece al compromiso de pago pactado para el 2026.

(b) Corresponde principalmente a Fedepalma por \$1,172 millones (\$547 millones - 2025), a Tesorería Municipal de Zarzal por \$205 millones (\$205 millones - 2025).

(c) Corresponde al resultado del cobro por la gestión de coberturas. Las fluctuaciones del mercado tanto en futuros (bolsa) como en mercado OTC (Opciones de tasa de cambio), generan devoluciones o compensaciones por márgenes de variación, al igual que por liquidaciones a favor tras ejercer las opciones negociadas.

(7) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

| | AI 31 mar 2026 | AI 31 dic 2025 |
|-------------------|---------------------|---------------------|
| Dividendos (i) | \$ 963,909 | \$ - |
| Intereses (ii) | 827,876 | 827,876 |
| Bagazo | 566,424 | 854,134 |
| Transporte bagazo | 151,073 | 349,996 |
| Otros | 91,129 | 102,426 |
| TOTAL | \$ 2,600,411 | \$ 2,134,432 |

(i) Corresponde a dividendos principalmente del Ingenio Risaralda decretados en el año 2026.

(ii) Corresponde a los intereses del préstamo otorgado a C.I. de Azúcares y Mieles S.A.

6. INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Productos terminados (1) | \$ 31,424,400 | \$ 63,225,527 |
| Materiales, repuestos, accesorios (2) | 35,354,776 | 27,815,407 |
| Productos en proceso y caña patio (3) | 8,905,583 | 8,138,915 |
| Inventarios en tránsito | (12,755) | (27,133) |
| Deterioro materiales y repuestos (4) | (821,749) | (1,486,386) |
| TOTAL CORRIENTE | \$ 74,850,255 | \$ 97,666,330 |
| Materiales, repuestos, accesorios (2) | 6,287,486 | 6,057,277 |
| Deterioro materiales (4) | (4,561,331) | (4,530,983) |
| TOTAL NO CORRIENTE | \$ 1,726,155 | \$ 1,526,294 |
| TOTAL | \$ 76,576,410 | \$ 99,192,624 |

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Azúcares (a) | \$ 23,433,183 | \$ 42,739,960 |
| Alcohol | 2,467,072 | 5,378,860 |
| Mieles | 1,871,607 | 9,381,034 |
| Aceite crudo de Palma | 1,775,634 | 3,745,466 |
| Otros | 1,876,904 | 1,980,207 |
| TOTAL | \$ 31,424,400 | \$ 63,225,527 |

(a) Al 31 de marzo de 2026, el inventario de producto terminado de azúcar alcanzó 181,994 quintales, frente a 357,699 quintales al cierre de diciembre 31 de 2025, lo que representa una disminución del 49% en la cantidad disponible para la venta, explicada principalmente por el incremento en los despachos realizados al cierre marzo 2026.

Los inventarios de productos terminados han sido medidos al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

(2) Esta cuenta se descompone a nivel de sociedad como sigue:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Repuestos (a) | \$ 21,835,398 | \$ 19,089,479 |
| Insumos | 10,229,805 | 6,541,025 |
| Material empaque | 4,297,068 | 3,920,168 |
| Insumos fabrica | 1,521,020 | 1,564,816 |
| Combustibles/Lubricantes | 1,295,674 | 1,371,745 |
| Elementos administrativos | 1,875,687 | 1,278,960 |
| Otros materiales | 587,610 | 106,491 |
| TOTAL | \$ 41,642,262 | \$ 33,872,684 |

(a) Al 31 de marzo de 2026, el saldo está compuesto principalmente por repuestos utilizados en actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos industriales, tales como conductor de caña, tuberías industriales, eslabones de cadenas, entre otros.

(3) Corresponde principalmente a inventarios de azúcares y mieles que se encuentran en diversas etapas del proceso productivo, por un valor de \$7,758 millones (\$5,632 millones - 2025), vino y alcohol hidratado por valor de \$648 millones (\$590 millones - 2025) y caña molida pendiente facturar por un valor de \$54 millones (\$1,917 millones - 2025).

(4) Una vez realizado el análisis de obsolescencia, determinado conforme al nivel de rotación y la antigüedad, según lo establecido en la política de la Compañía para materiales, repuestos y accesorios, se evidenció deterioro en algunos elementos, tales como repuestos, rodamientos, sellos, bujes, entre otros.

El movimiento del deterioro de materiales se detalla así:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo Inicial | \$ (6,017,369) | \$ (5,591,794) |
| Deterioro materiales operación (a) | (244,827) | (904,229) |
| Recuperación (b) | 54,646 | 478,654 |
| Traslado provisión materiales (c) | 824,470 | - |
| Saldo Final | \$ (5,383,080) | \$ (6,017,369) |

(a) Corresponde al reconocimiento del deterioro de materiales por obsolescencia, determinado con base en criterios de rotación y antigüedad de los inventarios.

(b) A marzo 31 de 2026 y diciembre de 2025, el valor reconocido corresponde principalmente a la recuperación de repuestos previamente identificados como obsoletos, los cuales fueron utilizados en mantenimientos y proyectos.

(c) A marzo 31 de 2026 corresponde principalmente al deterioro de materiales por obsolescencia clasificados según su naturaleza como activos fijos.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

a. Corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|---|----------------------|----------------------|
| Plantaciones agrícolas - cultivo caña de azúcar (levante) (1) | \$ 62,528,976 | \$ 67,246,225 |
| Ajuste a valor razonable (2) | (4,958,002) | (4,958,002) |
| Subtotal levantamiento plantaciones caña | \$ 57,570,974 | \$ 62,288,223 |
| SEMOVIENTES | | |
| Semovientes (Incluye ajuste al valor razonable) (3) | 1,158,177 | 1,727,055 |
| Subtotal Semovientes | \$ 1,158,177 | \$ 1,727,055 |
| TOTAL | \$ 58,729,151 | \$ 64,015,278 |

(1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas que se han realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, las cuales serán amortizadas al momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

| Ubicación | Al 31 mar 2026 | | Al 31 dic 2025 | |
|-----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------------|
| | Hectareas | Valor | Hectareas | Valor |
| Planta Riopaila | 5,508 | \$ 37,660,938 | 5,504 | \$ 41,125,328 |
| Planta Castilla | 5,067 | 24,868,038 | 5,081 | 26,120,897 |
| TOTAL | 10,575 | \$ 62,528,976 | 10,585 | \$ 67,246,225 |

(2) El valor razonable aplicado a la inversión en levante de la plantación se realiza sobre cañas productivas con edad superior a 10 meses, en las cuales el desarrollo del tallo y en particular, su proceso de maduración se hace relevante. Este tallo no está dispuesto por la Compañía para su comercialización y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcar y de jugo utilizado en la producción de biocombustibles. La medición del activo biológico se ve afectada por el bajo rendimiento y el menor precio, lo que reduce el valor razonable frente al costo.

(3) Corresponde al valor de los semovientes incluido su ajuste a valor razonable, determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare). Los semovientes destinados a venta (media Cebolla) se detallan a continuación:

| | Al 31 mar 2026 | | Al 31 dic 2025 | |
|------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| | Cantidad | Valor | Cantidad | Valor |
| Cría macho | 764 | 240,312 | 764 | 200,114 |
| Macho de levante | 273 | 536,693 | 466 | 762,868 |
| Macho de ceba | 149 | 381,172 | 341 | 764,073 |
| TOTAL | 1,186 | 1,158,177 | 1,571 | 1,727,055 |

b. No corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Cultivo de palma y encalado (neto de amortización) | \$ 23,053,690 | \$ 23,356,854 |
| Valoración activos biológicos palma (neto de amortización) (1) | 48,492,609 | 49,237,638 |
| Subtotal plantaciones Agrícolas - Palma | 71,546,299 | 72,594,492 |
| Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) cultivo de caña de azúcar, neto de amortización (2) | 27,866,308 | 29,535,016 |
| Provisión plantaciones APS (3) | (1,442,837) | (2,282,380) |
| Subtotal APS plantaciones caña | \$ 26,423,471 | \$ 27,252,636 |
| Semovientes (Incluye ajuste al valor razonable) (4) | 10,135,942 | 8,795,380 |
| Pasturas neto de amortización | 311,211 | 320,738 |
| Subtotal Semovientes | \$ 10,447,153 | \$ 9,116,118 |
| TOTAL | \$ 108,416,923 | \$ 108,963,246 |

(1) Corresponde a las plantaciones ubicadas en las fincas El Milagro y Los Arrayanes, donde se encuentran sembradas 1,995.2 hectáreas netas de palma aceitera, establecidas desde el año 2013 y distribuidas en las siguientes variedades: 86% guineensis y 14% híbridos.

(2) Estos corresponden a los costos incurridos en las labores agrícolas de adecuación, preparación y siembra (APS) realizadas en terrenos propios, arrendados y bajo contratos de cuentas en participación, los cuales permanecen pendientes de amortización. La amortización de dichos costos se reconoce en cada corte del cultivo de caña de azúcar, hasta completar los primeros cinco (5) cortes.

| Ubicación | Al 31 mar 2026 | | Al 31 dic 2025 | |
|-----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------------|
| | Hectareas | Valor | Hectareas | Valor |
| Planta Riopaila | 5,508 | \$ 12,891,751 | 5,504 | \$ 13,102,565 |
| Planta Castilla | 5,067 | 14,974,557 | 5,081 | 16,432,451 |
| TOTAL | 10,575 | \$ 27,866,308 | 10,585 | \$ 29,535,016 |

(3) Corresponde al deterioro reconocido por daño físico del cultivo o por la pérdida de labores ocasionada por factores externos en las actividades agrícolas de adecuación, preparación y siembra (APS). Dicho deterioro se determina con base en la identificación de indicios de pérdida, tomando como referencia el costo incurrido por hectárea.

(4) Corresponde al valor de los semovientes, valorado a precios de mercado, determinado como la diferencia entre el valor en libros y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare), cuyo detalle se presenta a continuación:

| | Al 31 mar 2026 | | Al 31 dic 2025 | |
|--------------------|----------------|-------------------|----------------|------------------|
| | Cantidad | Valor | Cantidad | Valor |
| Cría hembra | 977 | 157,039 | 961 | 142,300 |
| Hembra de levante | 965 | 1,060,100 | 944 | 955,342 |
| Novilla de vientre | 1,097 | 1,975,587 | 1,118 | 1,854,808 |
| Vaca parida | 1,818 | 3,634,180 | 1,799 | 3,312,923 |
| Vaca seca | 1,125 | 2,485,242 | 1,080 | 2,197,898 |
| Reproductor | 93 | 823,794 | 93 | 332,109 |
| TOTAL | 6,075 | 10,135,942 | 5,995 | 8,795,380 |

8. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO

a. Inversiones en asociadas

| Compañía | No. acciones ordinarias | % Participación | Saldo al 31 dic 2025 | Método de participación del año 2026 | Saldo al 31 mar 2026 |
|---------------------------------------|-------------------------|-----------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Agencia de Aduanas Ciamsa S.A Nivel 2 | 6,390 | 21.30% | \$ 2,759,047 | \$ 66,653 | \$ 2,825,700 |
| C.I de Azúcares y Mieles S.A. | 1,419,855 | 19.99% | 3,087,563 | (400,360) | 2,687,203 |
| TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS | | | \$ 5,846,610 | \$ (333,707) | \$ 5,512,903 |

Por considerarse inversión en asociadas y tener influencia significativa, el resultado del ejercicio corriente se reconoce en Riopaila Castilla S.A. vía método de participación en el Estado de Resultado Integral.

Las inversiones en asociadas y de patrimonio inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

b. Inversiones de patrimonio

| Compañía | No. acciones ordinarias | % Participación | Saldo al 31 dic 2025 | Saldo al 31 mar 2026 |
|---|-------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|
| Ingenio Risaralda S.A. (1) | 3,467,692 | 18.3434 | 56,739,039 | 56,739,039 |
| Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A. | 311,748 | 0.3581 | 5,299,546 | 5,299,546 |
| Manuelita S.A. | 490,065 | 0.0515 | 297,322 | 297,322 |
| Manuelita Internacional S.A. | 125,879,421 | 0.0515 | 135,950 | 135,950 |
| Aceites Manuelita S.A. | 172,394 | 0.0515 | 80,015 | 80,015 |
| Club de Ejecutivos del Valle | 1 | 0.4149 | 5,000 | 5,000 |
| Inversiones la Rita S.A. | 15,828 | 0.0515 | 1,413 | 1,413 |
| Palmar de Altamira S.A.S. | 7,286 | 0.0003 | 349 | 349 |
| TOTAL INVERSIONES EN PATRIMONIO | | | \$ 62,558,634 | \$ 62,558,634 |
| TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO | | | \$ 68,405,244 | \$ 68,071,537 |

(1) La inversión en Ingenio Risaralda se mide a valor razonable con cambios en resultados, datos de entrada nivel 3 (no observables), de acuerdo con la política contable dicha valoración se efectúa de forma anual, por lo que al 31 de marzo 2026 no evidencia cambios versus el 31 de diciembre 2025.

Para las demás inversiones de patrimonio, la Compañía ha concluido que el costo es la mejor estimación del valor razonable.

Descripción de actividades económicas

| SOCIEDAD | CODIGO | ACTIVIDAD DESCRIPCION |
|--|--------|--|
| Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 5222 | Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático |
| C.I de Azúcares y Mieles S.A. | 4631 | Comercio al por mayor de productos alimenticios |
| Ingenio Risaralda S.A. | 1071 | Elaboración y refinación de azúcar |
| Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. | 5229 | Otras actividades complementarias al transporte |
| Manuelita S.A. | 1071 | Elaboración y refinación de azúcar |
| Manuelita Internacional S.A. | 6613 | Otras actividades relacionadas con el mercado de valores |
| Aceites Manuelita S.A. | 2029 | Fabricación de otros productos químicos N.C.P. |
| Inversiones La Rita S.A. | 6613 | Otras actividades relacionadas con el mercado de valores |
| Palmar de Altamira S.A.S. | 1030 | Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal |
| Club Ejecutivo del Valle | 5611 | Expendio a la mesa de comidas preparadas |

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|--|----------------------|-------------------------|
| Terrenos | \$ 206,209,885 | \$ 206,209,885 |
| Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje | 49,683,449 | 68,383,718 |
| Construcciones y edificaciones | 373,326,083 | 368,411,575 |
| Maquinaria y equipo | 909,818,440 | 898,968,524 |
| Equipo de oficina | 6,299,007 | 6,299,007 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 12,926,546 | 12,697,291 |
| Flota y equipo de transporte | 120,266,409 | 121,813,190 |
| Acueductos, plantas y redes | 43,134,517 | 40,416,228 |
| Vías | 24,993,965 | 24,499,614 |
| Subtotal | 1,746,658,301 | \$ 1,747,699,032 |
| TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA (1) | (823,917,215) | (805,341,713) |
| TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 922,741,086 | \$ 942,357,319 |

(1) El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Construcciones y edificaciones | \$ (125,663,436) | \$ (120,215,502) |
| Maquinaria y equipo | (537,921,336) | (525,425,450) |
| Equipo de Oficina | (5,761,783) | (5,691,514) |
| Equipo de cómputo y comunicación | (11,694,271) | (11,623,942) |
| Flota y equipo de transporte | (98,254,374) | (98,217,491) |
| Acueductos, plantas y redes | (28,256,385) | (28,151,990) |
| Vías | (16,365,630) | (16,015,824) |
| TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA | \$ (823,917,215) | \$ (805,341,713) |

El movimiento de propiedades, planta y equipo a marzo del año 2026 se detalla a continuación:

| Descripción | Al 31 dic 2025 | Gasto Depreciación | Adiciones | Traslados | Bajas (1) | Provisión, recuperación y deterioro (2) | Al 31 mar 2026 |
|--|-------------------------|------------------------|---------------------|--------------|-----------------------|---|-------------------------|
| Terrenos | 206,209,885 | - | - | - | - | - | 206,209,885 |
| Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje | 68,383,720 | - | 4,476,700 | (22,319,791) | - | (857,180) | 49,683,449 |
| Construcciones y edificaciones | 368,411,573 | - | - | 4,906,524 | - | 7,986 | 373,326,083 |
| Maquinaria y equipo | 898,968,524 | - | - | 12,855,415 | (1,533,423) | (472,076) | 909,818,440 |
| Equipo de oficina | 6,299,007 | - | - | - | - | 0 | 6,299,007 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 12,697,291 | - | - | 268,285 | (39,030) | - | 12,926,546 |
| Flota y equipo de transporte | 121,813,190 | - | 377,830 | 110,334 | (1,988,696) | (46,249) | 120,266,409 |
| Acueductos, plantas y redes | 40,416,228 | - | - | 3,684,882 | (966,593) | - | 43,134,517 |
| Vías | 24,499,614 | - | - | 494,351 | - | - | 24,993,965 |
| Subtotal propiedad, planta y equipo | \$ 1,747,699,032 | \$ - | \$ 4,854,530 | \$ - | \$ (4,527,742) | \$ (1,367,519) | \$ 1,746,658,301 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | |
| Construcciones y edificaciones | (120,215,502) | (5,447,934) | - | - | - | - | (125,663,436) |
| Maquinaria y equipo | (525,425,450) | (13,852,633) | - | 130,909 | 1,225,838 | - | (537,921,336) |
| Equipo de oficina | (5,691,514) | (70,269) | - | - | - | - | (5,761,783) |
| Equipo de cómputo y comunicación | (11,623,942) | (109,359) | - | - | 39,030 | - | (11,694,271) |
| Flota y equipo de transporte | (98,217,491) | (2,025,579) | - | - | 1,988,696 | - | (98,254,374) |
| Acueductos, plantas y redes | (28,151,990) | (901,107) | - | (130,909) | 927,621 | - | (28,256,385) |
| Vías | (16,015,824) | (349,806) | - | - | - | - | (16,365,630) |
| Subtotal depreciación acumulada | (805,341,713) | (22,756,687) | - | - | 4,181,185 | - | (823,917,215) |
| Total propiedad, planta y equipo | \$ 942,357,319 | \$ (22,756,687) | \$ 4,854,530 | \$ - | \$ (346,557) | \$ (1,367,519) | \$ 922,741,086 |

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según negociaciones con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja; durante el año 2026 las bajas corresponden principalmente a venta de activos fijos por \$343,035 millones, obsolescencia por \$1,891 millones y faltantes de inventario por 1,631 millones.

La Compañía realiza inventarios cíclicos de activos fijos con el fin de garantizar su existencia. Para el año 2026, se llevará a cabo el inventario físico de los activos fijos productivos ubicados en el área de taller de Riopaila Castilla S.A. y en Destilería Riopaila S.A.S.

(2) Este valor incluye una provisión por \$1,664,502 millones correspondiente a materiales, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, y flota y equipo de transporte en estado de obsolescencia, los cuales se encuentran en proceso de revisión y valoración para su presentación ante el Comité de Avalúos y Remates, con el fin de definir su disposición final. Así mismo, incluye una recuperación de provisiones por \$ 296,983 millones.

El movimiento de propiedades, planta y equipo a diciembre del año 2025 se detalla a continuación:

| Descripción | Al 31 dic 2024 | Gasto Depreciación | Adiciones | Traslados | Bajas (1) | Provisión, recuperación y deterioro (2) | Avalúo (3) | Al 31 dic 2025 |
|--|-------------------------|------------------------|----------------------|--------------|------------------------|---|----------------------|-------------------------|
| Terrenos | 202,025,290 | - | - | - | - | 396,840 | 4,581,435 | 206,209,885 |
| Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje | 84,471,469 | - | 76,092,999 | (92,180,748) | - | - | - | 68,383,720 |
| Construcciones y edificaciones | 328,515,267 | - | - | 5,951,793 | - | 469,230 | 34,413,743 | 368,411,573 |
| Maquinaria y equipo | 832,668,350 | - | - | 74,816,750 | (6,364,984) | (2,151,592) | - | 898,968,524 |
| Equipo de oficina | 6,203,625 | - | - | 98,638 | 4,125 | 869 | - | 6,299,007 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 11,864,058 | - | - | 833,233 | - | - | - | 12,697,291 |
| Flota y equipo de transporte | 121,450,787 | - | 470,630 | 4,313,632 | (4,627,567) | 205,708 | - | 121,813,190 |
| Acueductos, plantas y redes | 34,249,526 | - | - | 6,166,702 | - | - | - | 40,416,228 |
| Vías | 23,571,095 | - | - | - | - | - | 928,519 | 24,499,614 |
| Subtotal propiedad, planta y equipo | \$ 1,645,019,467 | \$ - | \$ 76,563,629 | \$ - | \$ (10,996,676) | \$ (2,811,085) | \$ 39,923,697 | \$ 1,747,699,032 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | |
| Construcciones y edificaciones | (99,434,032) | (20,781,470) | - | - | - | - | - | (120,215,502) |
| Maquinaria y equipo | (476,933,464) | (53,364,382) | - | - | 4,872,396 | - | - | (525,425,450) |
| Equipo de oficina | (5,402,029) | (293,610) | - | - | 4,125 | - | - | (5,691,514) |
| Equipo de cómputo y comunicación | (11,264,522) | (359,420) | - | - | - | - | - | (11,623,942) |
| Flota y equipo de transporte | (92,838,921) | (9,335,338) | - | - | 3,956,768 | - | - | (98,217,491) |
| Acueductos, plantas y redes | (23,708,709) | (4,443,281) | - | - | - | - | - | (28,151,990) |
| Vías | (15,144,781) | (871,043) | - | - | - | - | - | (16,015,824) |
| Subtotal depreciación acumulada | (724,726,458) | (89,448,544) | - | - | 8,833,289 | - | - | (805,341,713) |
| Total propiedad, planta y equipo | \$ 920,293,009 | \$ (89,448,544) | \$ 76,563,629 | \$ - | \$ (2,163,387) | \$ (2,811,085) | \$ 39,923,697 | \$ 942,357,319 |

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según negociaciones con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja; durante el año 2024 las bajas corresponden principalmente a la baja por siniestro (daño maquinaria) por \$3,644 millones, venta de activos fijos por \$944 millones, hurto por \$248 millones y baja por donación de \$15 millones. La Compañía realiza inventarios de activos fijos de manera cíclica, garantizando su existencia. Para el año 2024, se dio cobertura al 60% de los activos productivos que corresponden a las áreas de Fábrica y Taller.

(2) Se incluye provisión por \$1,282 millones en los rubros de maquinaria y equipo y flota y equipo en estado de obsolescencia, menos recuperación por \$490 millones.

(3) Durante el 2024, se realizó avalúo de inmuebles tales como terrenos, vías y edificaciones, ubicados en el municipio de Pradera y el corregimiento de la Paila, Valle del Cauca; de acuerdo con la política de la Compañía, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, los cuales están determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional utilizando el método de enfoque de mercado o comparativo.

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

a. Activos por derechos de uso

El detalle de los activos por derechos de uso es el siguiente:

| | Terrenos | Flota y Equipo de Transporte | TOTAL |
|--------------------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| Al 31 de diciembre 2024 | \$ 17,583,898 | \$ 44,036,955 | \$ 61,620,853 |
| Adiciones y/o retiros | 650,086 | 4,013,351 | 4,663,437 |
| Gasto amortización | (1,627,809) | (4,262,381) | (5,890,190) |
| Al 31 de marzo 2025 | \$ 16,606,175 | \$ 43,787,925 | \$ 60,394,100 |
| Al 31 de diciembre 2025 | \$ 16,840,702 | \$ 57,972,836 | \$ 74,813,538 |
| Adiciones y/o retiros (1) | (696,813) | 1,814,870 | 1,118,057 |
| Gasto amortización | (1,704,918) | (5,755,850) | (7,460,768) |
| Al 31 de marzo 2026 | \$ 14,438,971 | \$ 54,031,856 | \$ 68,470,827 |

(1) La variación de este rubro obedece principalmente a la actualización de tasas de contratos de arrendamiento y leasing de vehículos y maquinaria agrícola utilizados en la operación.

Adicionalmente, la Compañía mantiene contratos de arrendamiento de tierras, cuyo canon se determina en función al precio de liquidación de la caña, el cual se ve directamente afectado por las variaciones en el precio del azúcar.

b. Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento se descomponen como sigue:

| | Terrenos | Flota y Equipo de Transporte | TOTAL |
|----------------------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| Al 31 de diciembre 2024 | \$ 17,583,898 | \$ 43,462,008 | \$ 61,045,906 |
| Incremento / Disminución | 683,207 | 4,213,178 | 4,896,385 |
| Pagos por canon de arrendamiento | (1,627,808) | (4,527,089) | (6,154,897) |
| Gastos por intereses | (33,121) | (121,353) | (154,474) |
| Al 31 de marzo 2025 | \$ 16,606,176 | \$ 43,026,744 | \$ 59,632,920 |
| Al 31 de diciembre 2025 | \$ 16,840,701 | \$ 56,927,254 | \$ 73,767,955 |
| Incremento y/o disminución | (662,353) | 2,061,735 | 1,399,382 |
| Pagos por canon de arrendamiento | (1,704,918) | (5,740,579) | (7,445,497) |
| Gastos por intereses | (34,460) | (145,950) | (180,410) |
| Al 31 de marzo 2026 | \$ 14,438,970 | \$ 53,102,460 | \$ 67,541,430 |

A continuación, se presenta la clasificación del pasivo por arrendamientos:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|--------------|----------------------|----------------------|
| Corriente | 25,136,452 | 25,960,808 |
| No corriente | 42,404,978 | 47,807,147 |
| TOTAL | \$ 67,541,430 | \$ 73,767,955 |

Durante el primer trimestre del año no se realizaron nuevos contratos de arrendamiento de leasing de vehículos y maquinaria agrícola utilizados en la operación. La variación obedece principalmente a los pagos de cánones efectuados durante el período, en cumplimiento de lo establecido en la NIIF 16.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

| A. CORRIENTE | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Bancos nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 12.71% (2025 - 10.96%) TV | \$ 66,471,594 | \$ - |
| Sobregiros bancarios tasa promedio 15.95% (2025 - 15.36%) EA | 7,397,325 | 2,460,649 |
| Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 12.71% (2025 - 10.96%) TV | 2,466,500 | 1,411,000 |
| Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3.23% MV y IBR1 + 3.01% MV | 218,227 | 219,046 |
| TOTAL CORRIENTE | \$ 76,553,646 | \$ 4,090,695 |
| B. NO CORRIENTE | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
| Bancos nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 12.71% (2025 - 10.96%) TV | \$ 490,154,958 | \$ 489,616,205 |
| Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 12.71% (2025 - 10.96%) TV | 2,139,713 | 2,833,540 |
| Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3.23% MV y IBR1 + 3.01% MV | 776,140 | 719,939 |
| TOTAL NO CORRIENTE | \$ 493,070,811 | \$ 493,169,684 |
| TOTAL | \$ 569,624,457 | \$ 497,260,379 |

Las obligaciones financieras corresponden a compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país, las cuales se miden al costo amortizado, usando el método de interés efectivo; su variación corresponde principalmente a nuevas obligaciones de corto plazo pagaderas a 1 año para cubrir necesidades de operación al cierre del periodo, y como estrategia para minimizar el riesgo de liquidez, la compañía realizó negociación con los diferentes proveedores para ampliar los plazos de pago permitiendo así disponer de un mayor flujo de caja.

El Grupo mantiene obligaciones financieras sujetas al cumplimiento de covenants financieros y no financieros, los cuales son monitoreados periódicamente. El principal covenant financiero evaluado a la fecha corresponde a la razón Deuda Financiera Neta/EBITDA, calculada sobre la base de los estados financieros consolidados.

Al cierre del año 2025, dicho indicador no fue cumplido en los términos contractuales establecidos, por lo cual, el Grupo, obtuvo formalmente de las entidades financieras un acuerdo (waiver), mediante el cual se otorgó un periodo de gracia para el restablecimiento del cumplimiento de este indicador hasta diciembre de 2026, manteniéndose vigentes las demás condiciones contractuales.

Los intereses causados sobre las obligaciones financieras asociadas a la línea Finagro representaron el 80.24% del total de los intereses causados, por valor de \$16,510 millones y \$11,644 millones al 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente; dichos intereses fueron reconocidos como gasto financiero en el estado de resultados del periodo.

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Con vencimiento a 1 año | \$ 76,553,646 | \$ 4,090,695 |
| Con vencimiento a 2 años | 29,624,903 | 35,526,722 |
| Con vencimiento a 3 años | 129,681,283 | 129,667,299 |
| Con vencimiento a 4 años | 132,281,701 | 132,266,759 |
| Con vencimiento a 5 años y más | 201,482,925 | 195,708,904 |
| TOTAL | \$ 569,624,457 | \$ 497,260,379 |

Las obligaciones financieras están soportadas con pagarés; además, se tienen constituidas garantías reales y/o mobiliarias sobre los activos de Riopaila Castilla S.A., Riopaila Energía S.A.S. y Destilería Riopaila S.A.S. por los siguientes montos:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos (i) | \$ 300,445,865 | \$ 300,445,865 |
| Maquinaria y equipos fábrica (ii) | 264,000,719 | 264,000,719 |
| Activos en leasing (ii) | 30,946,012 | 30,946,012 |
| TOTAL | \$ 595,392,596 | \$ 595,392,596 |

(i) Los terrenos se encuentran otorgados en garantía mediante hipoteca a favor de entidades bancarias. Para efectos de revelación, se presentan por el valor hipotecario; contablemente se reconocen a su costo revaluado determinado con base en avalúo realizado en el año 2025.

(ii) Estos activos se presentan bajo el modelo de costo.

12. PATRIMONIO

El patrimonio presentó variación a marzo 2026 y diciembre 2025, el cual se explica a continuación:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Patrimonio Inicial | \$ 541,507,265 | \$ 619,953,108 |
| Resultado del ejercicio | (28,649,176) | (66,511,279) |
| Subtotal | 512,858,089 | 553,441,829 |
| Retención imputable a accionistas | - | (430,085) |
| Dividendos decretados (1) | - | (40,021,674) |
| Otro resultado Integral del periodo | (386,647) | 28,517,195 |
| Patrimonio Final | \$ 512,471,442 | \$ 541,507,265 |
| Variación del patrimonio | \$ (29,035,823) | \$ (78,445,843) |

(1) Para el año 2025, se decretó pago de dividendos por total de \$40,022 millones en Asamblea General de Accionistas ordinaria según acta No 29 del 27 de marzo de 2025.

Capital

El capital autorizado por valor de \$7,974 millones está representado por 59,733,975 acciones comunes con un valor nominal de 133.50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59,733,929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7,974 millones.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1,708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

Reserva legal obligatoria

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al cierre del ejercicio de marzo 2026 y diciembre 2025 esta reserva asciende a \$7,876 millones.

Reservas voluntarias

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas. Estas reservas ascienden a \$142,823 millones al cierre de marzo 2026 y diciembre 2025.

Resultado acumulado adopción NCIF

En el año 2025 se efectuó un ajuste patrimonial correspondiente a la reversión de rubros ajustados por adopción de las NIIF, con el propósito de depurar los saldos asociados al proceso inicial de transición.

Esta reversión no genera efecto en el resultado del ejercicio, dado que su impacto se reconoce directamente en el patrimonio, conforme a las disposiciones establecidas por el marco técnico normativo NIIF aplicable.

13. INGRESOS OPERACIONALES Y COSTO DE VENTAS

a. Ingresos operacionales

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Azúcar (1) | \$ 239,306,434 | \$ 249,349,204 |
| Alcohol (2) | 50,254,821 | 84,101,415 |
| Miel (3) | 26,702,173 | 18,483,808 |
| Energía (4) | 6,073,977 | 6,462,141 |
| Otros | 10,248,023 | 12,121,855 |
| SUBTOTAL AZÚCAR, MIEL, ALCOHOL, ENTRE OTROS | 332,585,428 | 370,518,423 |
| Aceite de palma (6) | \$ 10,635,623 | \$ 9,209,438 |
| Ganadería (7) | 2,740,337 | 2,054,565 |
| Aceite y torta de palmiste | 960,663 | 1,070,079 |
| Otros | 1,636,779 | 1,099,569 |
| SUBTOTAL ACEITE CRUDO DE PALMA Y PRODUCTOS PECUARIOS | \$ 15,973,402 | \$ 13,433,651 |
| Servicios agrícolas en cultivo de caña (8) | 5,271,635 | 8,606,950 |
| Venta de caña | 1,557,585 | 949,634 |
| Otros | 197,133 | 131,239 |
| SUBTOTAL SERVICIOS AGRÍCOLAS CULTIVO DE CAÑA Y CAÑA PARA MOLER | \$ 7,026,353 | \$ 9,687,823 |
| TOTAL | \$ 355,585,183 | \$ 393,639,897 |

(1) Durante el ejercicio 2026, el volumen de ventas medido en quintales presentó un incremento del 7% respecto al año 2025. No obstante, los ingresos disminuyeron, principalmente debido a una reducción del 11% en los precios de venta, lo cual contrarrestó el efecto del mayor volumen comercializado.

(2) Las ventas de alcohol registraron una disminución significativa del 40 %, explicada por una reducción del 17 % en la cantidad de alcohol comercializado, así como por una caída del 28 % en el precio de venta.

(3) En el período reportado, el volumen de ventas de miel, medido en toneladas, registró un incremento del 48% en comparación con el año anterior.

(4) Durante el año 2025 se registraron ingresos por concepto de intercambio energético, los cuales no se presentaron en 2026, lo que generó una disminución de los ingresos asociados a este rubro.

(5) Las ventas de aceite de palma registraron un incremento del 15 %, explicado por un aumento del 42 % en el volumen comercializado (en kilogramos), compensado parcialmente por una disminución del 20 % en el precio promedio de venta.

(6) Corresponde principalmente a los servicios agrícolas prestados a los proveedores de caña, asociados a actividades de adecuación, preparación del terreno, siembra y levantamiento de cultivos en las plantas Riopaila y Castilla. Al comparar los resultados, se evidencia una disminución, concentrada principalmente en la planta Riopaila, debido a una menor demanda de servicios agrícolas durante el trimestre. Esta reducción se explica por condiciones climáticas adversas que limitaron la ejecución de labores mecanizadas, así como por factores tarifarios que incentivaron la contratación de servicios con terceros.

b. Costos de ventas

A continuación, se detallan los costos por ventas asociados a los ingresos operacionales:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Azúcar, miel, alcohol, entre otros | \$ 324,561,721 | \$ 327,388,407 |
| Aceite crudo de palma y productos pecuarios | 13,535,367 | 10,542,574 |
| Servicios agrícolas de cultivo de caña y caña moler | 10,224,427 | 11,605,653 |
| TOTAL | \$ 348,321,515 | \$ 349,536,634 |

14. INGRESOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
|--|---------------------|---------------------|
| Intereses (1) | \$ 1,435,459 | \$ 1,248,718 |
| Diferencia en cambio (2) | 1,351,544 | 1,456,100 |
| Utilidad realizada en operaciones de derivados | 495,199 | 997,197 |
| Descuentos condicionados | 31,605 | 64,185 |
| TOTAL | \$ 3,313,807 | \$ 3,766,200 |

(1) Corresponde principalmente a intereses devengados por préstamos otorgados a proveedores de caña a una tasa de mercado; la variación de este rubro se da principalmente por mayor financiamiento al cierre del periodo. Los intereses se descomponen así:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Proveedores de caña | 1,101,865 | \$ 921,648 |
| Otros (bancarios y empleados) | 333,594 | 327,070 |
| TOTAL | \$ 1,435,459 | \$ 1,248,718 |

(2) Corresponde principalmente a las fluctuaciones en el valor de las cuentas por cobrar en moneda extranjera, es decir, exportaciones, las cuales disminuyeron comparado con el periodo anterior teniendo un efecto desfavorable en este concepto junto con el comportamiento del dólar americano. La diferencia en cambio se detalla de la siguiente manera:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
|--------------|---------------------|---------------------|
| Clientes | \$ 1,239,508 | \$ 1,298,875 |
| Proveedores | 96,967 | 156,187 |
| Otros | 15,069 | 1,038 |
| TOTAL | \$ 1,351,544 | \$ 1,456,100 |

El resumen del efecto de la diferencia en cambio neta (ingresos menos gastos) es el siguiente:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
|-----------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Ingresos por diferencia en cambio | \$ 1,351,544 | \$ 1,456,100 |
| Gastos por diferencia en cambio | (1,755,602) | (2,533,573) |
| TOTAL | \$ (404,058) | \$ (1,077,473) |

15. GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
|---|----------------------|----------------------|
| Intereses (1) | \$ 16,510,048 | \$ 11,643,628 |
| Diferencia en tasa de cambio | 1,755,602 | 2,533,573 |
| Gravamen movimientos financieros | 1,495,496 | 1,589,562 |
| Descuentos de operaciones factoring (2) | 1,442,975 | 563,901 |
| Comisiones | 295,929 | 526,606 |
| Pérdida en operaciones de derivados | 28,501 | 29,678 |
| Otros gastos bancarios | 1,855 | 109,257 |
| TOTAL | \$ 21,530,406 | \$ 16,996,205 |

(1) Los intereses se descomponen así:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Obligaciones financieras (a) | \$ 15,213,073 | \$ 10,868,716 |
| Operaciones de endosos (b) | 577,891 | 382,788 |
| Sobregiro (c) | 504,005 | 208,461 |
| Arrendamientos financieros | 180,410 | 154,474 |
| Mora | 687 | 12,664 |
| Otros | 33,982 | 16,525 |
| TOTAL | \$ 16,510,048 | \$ 11,643,628 |

(a) En ambos periodos corresponde principalmente a intereses por obligaciones financieras con línea finagro y otros generados con entidades financieras. La tasa de interés promedio cobrada al 31 de marzo de 2026 es de 12.71%, mientras que al 31 de marzo de 2025 fue de 11.43%.

(b) Los intereses por operaciones de endoso efectuadas por proveedores con entidades financieras presentaron un incremento, principalmente asociado a los endosos de facturas realizados por las sociedades agrícolas.

(c) Corresponde a gasto de interés por sobregiro con las entidades Davivienda \$247 millones (\$22 millones – 2025), Bancolombia \$106 millones (\$87 millones – 2025), Banco de Bogotá \$109 millones (\$97 millones – 2025) y Banco BBVA \$43 millones (\$2 millones – 2025).

(2) Corresponde a operaciones de factoring sin recurso realizadas principalmente con los clientes Colombina S.A., D1 S.A.S. y Jerónimo Martins Colombia S.A. a una tasa real promedio 1.83%; su incremento se debe a la necesidad de los recursos para el flujo de caja.

16. OTROS INGRESOS (NETO DE OTROS GASTOS)

Esta cuenta se descompone como sigue:

| | AI 31 mar 2026 | AI 31 mar 2025 |
|---|---------------------|----------------------|
| Recuperación de costos y gastos (1) | \$ 4,290,712 | \$ 2,002,618 |
| Dividendos (2) | 1,180,968 | 4,033,934 |
| Servicios (3) | 676,734 | 1,556,440 |
| Venta de propiedad, planta y equipo e inversiones | 409,948 | 59,882 |
| Venta de chatarra, materiales de almacén y otros | 219,775 | 313,682 |
| Indemnizaciones | 145,614 | 2,264,121 |
| Arrendamientos | 31,184 | 79,826 |
| TOTAL OTROS INGRESOS | \$ 6,954,935 | \$ 10,310,503 |
| Donaciones (4) | \$ 1,579,626 | \$ 266,781 |
| Deterioro de propiedad planta y equipo y plantaciones (5) | 1,148,996 | 727,571 |
| Costos otros servicios (6) | 1,043,152 | 1,878,381 |
| Pérdida en venta y retiro de bienes (7) | 661,057 | 369,111 |
| Gastos de ejercicios anteriores | 346,069 | 13,721 |
| Costo de ventas de materiales | 234,903 | 144,730 |
| Arrendamientos | 188,847 | 179,586 |
| Diversos | 116,834 | 83,258 |
| Impuestos asumidos | 82,699 | 90,380 |
| TOTAL OTROS GASTOS | \$ 5,402,183 | \$ 3,753,519 |
| TOTAL OTROS INGRESOS (NETO DE OTROS GASTOS) | \$ 1,552,752 | \$ 6,556,984 |

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

| | AI 31 mar 2026 | AI 31 mar 2025 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Recuperación de provisiones (a) | \$ 3,725,359 | \$ 1,247,150 |
| Diversos (b) | 461,065 | 111,962 |
| Ingresos ejercicios anteriores | 77,788 | 417,238 |
| Reintegro de otros costos y gastos | 26,500 | 226,268 |
| TOTAL | \$ 4,290,712 | \$ 2,002,618 |

(a) Para el año 2026, corresponde principalmente a recuperación deterioro de plantaciones por \$1,978 millones, formación política por \$1,309 millones y deterioro en equipo de oficina, flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo por \$230 millones.

En el año 2025 corresponde principalmente a recuperación deterioro de materiales por \$862 millones y contingencias jurídicas por \$345 millones.

(b) Los ingresos diversos corresponden principalmente a aprovechamientos por un valor de \$407 millones (\$52 millones - 2025) y otros ingresos por incapacidades por \$54 millones (\$60 millones - 2025).

(2) Corresponde a valores recibidos por la distribución de dividendos así:

| | AI 31 mar 2026 | AI 31 mar 2025 |
|---|---------------------|---------------------|
| Ingenio Risaralda S.A. | \$ 934,050 | \$ 4,033,934 |
| Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura | 217,059 | - |
| Aceites Manuelita S.A. | 29,859 | - |
| TOTAL | \$ 1,180,968 | \$ 4,033,934 |

(3) Corresponde principalmente al servicio de transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y Papel S.A. por \$151 millones (\$678 millones - 2025), servicios administrativos prestados a las sociedades agrícolas por \$127 millones (\$125 millones - 2025) y servicios de corte, alce y transporte a Ingenios por \$104 millones (\$282 millones - 2025).

(4) Corresponde principalmente a donaciones por \$1,049 millones destinadas a fundaciones que ejecutan proyectos de carácter político y otras fundaciones por \$528 millones (\$267 millones - 2025).

(5) Corresponde a deterioro en equipo de oficina, flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo por \$742 millones (\$117 millones - 2025), a deterioro financiero en labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) conforme indicios de deterioro utilizando como referencia el costo por hectárea por \$407 millones (\$610 millones - 2025).

(6) Principalmente agrupa gastos asociados al transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y Papel por \$278 millones (\$643 millones - 2025), recobro por servicio de corte, alce y transporte a ingenios por \$91 millones (\$299 millones - 2025), proyectos de inversión con proveedores de caña por \$7 millones (\$221 millones - 2025), entre otros gastos asociados a ingresos por servicios no operacionales.

(7) Corresponde principalmente a bajas de activos fijos por chatarrización, donación y ventas autorizadas por el Comité de Avalúos y Remates por \$347 millones (\$172 millones - 2025), ajustes faltantes de inventario por \$137 millones y a muertes de ganado por \$77 millones (\$152 millones - 2025).

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Compañía calcula el gasto por impuesto sobre la renta y diferido utilizando el método impositivo que sería aplicable a los resultados anuales totales esperados.

Los siguientes son los impuestos de renta e impuesto diferido reconocidos en el estado de situación financiera:

Estado de Resultados

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se presentan a continuación:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
|--|------------------------|-----------------------|
| Impuesto a las ganancias | | |
| Gasto impuesto de renta corriente (1) | \$ 1,040,008 | \$ 6,669,572 |
| Subtotal impuesto sobre la renta corriente | \$ 1,040,008 | \$ 6,669,572 |
| Ingreso impuestos diferidos relacionado con el reconocimiento y reversión de diferencias temporarias (2) | (21,355,397) | (9,404,222) |
| Subtotal impuesto sobre la renta diferido | \$ (21,355,397) | \$ (9,404,222) |
| TOTAL | \$ (20,315,389) | \$ (2,734,650) |

(1) El gasto por impuesto de renta corriente para el 31 de marzo del 2026 ascendió a \$ 1,040 millones, determinado con base en la renta líquida gravable de cada compañía del Grupo, aplicando las tarifas vigentes del 9%, 20% y 35%, según corresponda a su naturaleza y régimen tributario.

El monto es inferior al registrado en 2025 (\$6,669 millones), principalmente porque en 2026 varias compañías presentaron menores utilidades fiscales o pérdidas, lo que redujo la base gravable y, por tanto, el impuesto causado del periodo.

(2) El incremento en el ingreso por impuesto diferido durante 2026 (\$21,355 millones) se origina principalmente en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos asociados a la pérdida fiscal

generada en el periodo, los cuales representan beneficios fiscales recuperables en ejercicios futuros. Adicionalmente, el valor registrado incorpora los efectos de la reversión y actualización de diferencias temporarias previamente reconocidas, en cumplimiento de los criterios de medición establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Impuesto Diferido

A continuación, se detallan los conceptos que componen el saldo neto por impuesto diferido al cierre del periodo:

| | Estado de Situación Financiera | | Estado de Resultados | |
|----------------------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|
| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 | Al 31 mar 2026 | Al 31 mar 2025 |
| Propiedades, planta y equipo (1) | \$ 109,447,006 | \$ 116,711,142 | \$ (7,033,591) | \$ 1,906,665 |
| Inversiones | 8,233,434 | 8,222,960 | 10,644 | 98,023 |
| Pasivos Estimados y otras (2) | 603,537 | 577,365 | 84,952 | 324,163 |
| Pérdidas fiscales (3) | (69,340,382) | (54,424,019) | (14,911,114) | (11,960,077) |
| Donaciones (4) | (2,413,918) | (2,980,232) | 566,313 | |
| Inventario (V/R y Provisión) | (2,022,560) | (1,949,958) | (72,601) | 227,004 |
| Impuesto diferido neto | \$ 44,507,117 | \$ 66,157,258 | \$ (21,355,397) | \$ (9,404,222) |

A continuación, se describen los principales movimientos asociados a los conceptos que generan impuesto diferido al cierre del periodo, específicamente los relacionados con:

(1) La variación del impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo entre el 31 de marzo del 2026 y 31 de diciembre del 2025 se explica por la reducción progresiva de las diferencias temporarias, resultado de que varios activos en algunas compañías alcanzaron su depreciación total, disminuyendo así la brecha entre las bases contables y fiscales. Adicionalmente, influyeron los efectos derivados del reajuste fiscal aplicado a los activos fijos y el reconocimiento del exceso de amortización de la valuación del cultivo de palma, concepto que no es fiscalmente amortizable y que, por tanto, incrementa la diferencia temporal correspondiente.

(2) La variación del impuesto diferido relacionada con pasivos estimados y otros entre 31 de marzo del 2026 y 31 de diciembre del 2025 refleja los movimientos propios de la reversión y actualización de diferencias temporarias asociadas a provisiones y obligaciones cuya deducibilidad fiscal difiere del reconocimiento contable. Durante 2026, algunas provisiones previamente reconocidas fueron utilizadas o ajustadas, disminuyendo las diferencias temporarias y, por tanto, el activo o pasivo por impuesto diferido correspondiente. Adicionalmente, ciertos pasivos estimados generaron nuevas diferencias entre la base contable y fiscal, lo que explica el movimiento registrado en el periodo.

(3) El rubro corresponde al activo por impuesto diferido reconocido a partir de las pérdidas fiscales generadas por algunas compañías del Grupo al 31 de marzo de 2026. Dicho activo se registra en la medida en que existen evidencias objetivas suficientes sobre su recuperabilidad, considerando las proyecciones de generación futura de renta líquida gravable que permitirán la utilización de dichos beneficios fiscales. La variación frente al año 2025 obedece principalmente a las pérdidas fiscales registradas durante el período 2026.

En línea con lo dispuesto por la NIC 12, se ha reconocido un activo por impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales generadas en el ejercicio 2026, dado que estas cumplen con el criterio de recuperabilidad, en la medida en que pueden ser imputadas directamente a las rentas líquidas gravables que se generen en periodos futuros. Dicho reconocimiento se soporta en la capacidad de generar utilidades fiscales futuras, según lo incluyen las proyecciones financieras de la Compañía, y en el análisis del calendario de reversión de diferencias temporarias imponibles. Adicionalmente, la Compañía no tiene pérdidas fiscales acumuladas de periodos anteriores.

(4) Refleja diferencias temporarias deducibles originadas en el reconocimiento contable del descuento tributario por donaciones. Estas diferencias dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido, en la medida en que se espera su imputación futura contra rentas líquidas gravables, de acuerdo con los criterios de recuperabilidad establecidos.

Para efectos de la determinación del impuesto diferido, tanto deducible como imponible, se ha aplicado lo dispuesto por la NIC 12 – Impuestos a las ganancias, la cual requiere la evaluación individual de los activos y pasivos reconocidos al cierre del ejercicio. Dicha evaluación implica comparar la base contable con la base fiscal de cada activo y pasivo, a fin de identificar diferencias temporarias susceptibles de generar consecuencias fiscales futuras. Estas diferencias pueden originar mayores o menores pagos fiscales en periodos futuros, en comparación con un escenario en el que su recuperación o liquidación no tuviera efectos fiscales.

Al 31 de marzo de 2026, no se reconocen pasivos por impuesto diferido asociados a las diferencias entre bases contables y fiscales derivadas de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos. Ello en virtud de que, conforme a lo establecido en la NIC 12, la Compañía no tiene intención ni expectativa de disponer de estas inversiones en el futuro previsible, y, por consiguiente, no se espera la reversión de dichas diferencias.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de marzo del 2026 y 31 de diciembre del 2025, es el siguiente:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|--|----------------------|-----------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | \$ 66,157,257 | \$ 113,811,555 |
| Ingreso reconocido en el resultado integral | (21,355,397) | (61,143,621) |
| Gasto reconocido en el otro resultado integral | (294,744) | 13,489,323 |
| Saldo al cierre del ejercicio | \$ 44,507,116 | \$ 66,157,257 |

Gastos reconocidos en el otro resultado integral

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado al 31 de marzo del 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

| | Al 31 mar 2026 | Al 31 dic 2025 |
|---|---------------------|----------------------|
| Estado de otros resultados integrales | | |
| Impuesto sobre la renta registrado directamente en otros resultados integrales | | |
| Revaluación de Propiedad Planta y Equipos (1) | \$ (36,309) | \$ 13,455,199 |
| Ganancias (Pérdidas) Instrumentos Financieros (2) | (258,435) | 34,124 |
| Impuesto a las ganancias del otro resultado integral | \$ (294,744) | \$ 13,489,323 |

El impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral (ORI) se origina en diferencias temporarias asociadas a partidas cuyo efecto contable se registra directamente en ORI, conforme a lo establecido:

(1) Corresponde a las diferencias temporarias generadas por los ajustes de valorización y deterioro de activos de propiedad, planta y equipo y la amortización de Activos Biológicos cuyo reconocimiento contable incrementa o disminuye el valor en libros del activo sin generar un efecto fiscal inmediato. Estas variaciones producen una diferencia temporaria imponible o deducible, según el caso, que requiere el reconocimiento por impuesto diferido directamente en ORI.

(2) Corresponde al impuesto diferido asociado a los cambios en el valor razonable de derivados o instrumentos financieros designados como coberturas contables, los cuales se llevan directamente a ORI.

Para el 31 de marzo del 2026, este efecto fue de \$258,435 millones (\$34,124 millones - 2025), representando el impuesto diferido asociado a las variaciones en el valor razonable que aún no se han transferido al estado de resultados.

El Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y de la misma naturaleza.

18. EVENTOS POSTERIORES

Impuesto temporal al patrimonio

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, mediante el Decreto Legislativo No. 0173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional, se estableció un impuesto temporal al patrimonio para la vigencia 2026, aplicable a las personas jurídicas cuyo patrimonio líquido fiscal sea igual o superior a 200.000 UVT (COP \$10.474.800.000) al 1 de marzo de 2026. La tarifa general del impuesto es del 0,5%.

De conformidad con lo dispuesto en la norma, el impuesto se causa por la posesión de patrimonio líquido fiscal existente al 1 de marzo de 2026 y debe ser pagado en dos cuotas iguales con vencimiento el 1 de abril de 2026 y el 4 de mayo de 2026.

Al 31 de marzo de 2026 la Compañía no había reconocido contablemente un pasivo por concepto del impuesto temporal al patrimonio. En consecuencia, el rubro de impuesto corriente corresponde exclusivamente a saldos a favor derivados de otros tributos, sin relación con el impuesto temporal al patrimonio.

El impuesto al patrimonio correspondiente a la vigencia 2026 reconocido en Abril de 2026 es de \$ 1.224.240.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados del Grupo Empresarial Riopaila Castilla S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026, fueron autorizados por la Junta Directiva el 28 de abril del 2026 para su presentación ante el máximo órgano social.